

COMISIÓN DE DOCENCIA

SESIÓN: 4/2021

FECHA: 19 de octubre de 2021

HORA DE COMIENZO: 08:20 horas

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:15 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aula Clínica del HSPA y Teams

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Incorporaciones residentes 2021-2022.
3. Evaluación de Residentes septiembre 2021.
4. Nombramiento tutores.
5. Actualización guía docente Cirugía General y Aparato Digestivo y Medicina Preventiva.
6. Subcomisión Docente de Enfermería
7. Actualización Normativas (Normativa Comisión de Docencia, Plan de Gestión de la Calidad Docente)
8. Elecciones vocales de residentes Comisión de Docencia
9. Solicitud 6ª guardia para pediatría.
10. Escrito residentes salientes de guardia
11. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidente:

Juan Carlos Portilla Cuenca.

Vocales:

Juan Ramón Gómez-Martino (Director Médico HSPA)

Pedro Jesús Labrador Gómez (Tutor de Nefrología).

José Javier Gómez Barrado (Tutor de Cardiología).

Rafael Romero Peguero (Tutor de Pediatría).

Duarte Gibellino Coelho Achea (Tutor de Urgencias).

Montaña Vivas Jiménez (Biblioteca).

Ana Isabel Fernandez Chamorro (R-3 Cardiología, en representación de Benjamín Roque).

Nuria Mateos Iglesias (Jefe de Estudios de Medicina Familiar y Comunitaria). Teams

Irene Gutierrez Segura (R4 de Otorrinolaringología en representación de María Teresa Cervilla). Teams

Secretaría:

Soraya Macías Domínguez

M^a Leticia Mendoza Borrella

AUSENTES:

Cristina Vecino Bueno (Tutora de Cirugía General y Ap).

Lizbeth Dalila Herrera Díaz (R3 Geriatría).

Nicolás Fernández Smersu (R2 Pediatría).

El jefe de Estudios da la bienvenida a Javier Alonso de la Torre nuevo miembro de la Comisión, debido a la baja por traslado a otro centro de Juan Manuel Redondo ya que estaba en la lista de reserva de las últimas elecciones.

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior y se procede a su firma por los miembros de la Comisión.

2. Incorporaciones residentes 2021-2022.

El Jefe de Estudios informa de la incorporación de los residentes que se produjo el 20 de julio de 2021, se han incorporado al CH Universitario de Cáceres todos los residentes de las Unidades Docentes Acreditadas, exceptuando 1 residente de Medicina Preventiva y un residente de Enfermería Geriátrica, en total se han incorporado 42 Residentes al CHUC (3 EIR, 37 MIR, 1 FIR y 1 PIR). De Atención Familiar y Comunitaria, se han incorporado 18 MIR y 6 EIR, no habiendo renunciado ninguno de los residentes.

La RI de Alergología, D^a M^a Ángeles de la Hera, solicito el reconocimiento de periodos formativos previos, ya que tiene la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, y tras la consulta realizada a los miembros de la comisión y no habiendo inconveniente, se envió informe favorable al Ministerio de Sanidad. El 20 de septiembre de 2021, nos remiten resolución de convalidación del primer año de residencia por lo que la residente pasa a R2.

3. Evaluación de Residentes septiembre 2021.

El Jefe de Estudios informa de las evaluaciones realizadas en septiembre de 2021:
Los residentes de primer año que se han evaluado en septiembre han sido todos calificados positivamente, por lo que con fecha 25 de septiembre de 2021 pasaron a R2. Exceptuando una RI de Psiquiatría que no se ha podido evaluar por encontrarse en situación de Maternidad, por lo que se le prorroga el contrato hasta su incorporación.

También se ha evaluado a una R3 de Psiquiatría que tenía una prórroga del contrato debido a una Incapacidad Temporal, y como su evaluación ha sido positiva ha pasado a R4 con fecha 25 de septiembre de 2021.

Las evaluaciones han sido publicadas en el tablón de anuncios de ambos hospitales, para darles la debida publicidad.

Tal y como se ha dicho en ocasiones anteriores, la evaluación de los residentes tiene que ser mas objetiva, ya que no todos los residentes son Excelentes y por sistema en las evaluaciones de las rotaciones se les pone 10 a todos los ítems a valorar.

Se insiste en que los Servicios creen un libro del residente de cada especialidad acreditada, indicando los objetivos de cada rotación el número de técnicas a realizar para adquirir los objetivos, para que los residentes lo puedan rellenar y así su evaluación sea continua y mas objetiva.

4. Nombramiento nuevos tutores.

- El jefe de Servicio de Cirugía General, con fecha 30 de junio de 2021, propone el nombramiento del Dr. Blas Durán Meléndez como tutor de residentes del servicio, debido a una baja prolongada de la actual tutora.
- La Coordinadora del Servicio de Urgencias, con fecha 28 de junio de 2021, propone el nombramiento del Dr. Duarte Gibellino Coelho Achea como tutor de residentes del servicio de Urgencias, debido a la renuncia irrevocable de Isabel Pinilla Flores.

Se aprueban las propuestas por unanimidad de la Comisión de Docencia y se gestionan los trámites para su nombramiento por el Gerente del Área de Salud de Cáceres, con la fecha en la que se solicitaron los nombramientos ya que desde entonces realizan funciones de tutoría.

Juan Carlos Portilla, informa a la Comisión que el Servicio de Medicina Interna sigue sin proponer oficialmente al segundo tutor del servicio, está actuando como 2ª tutora la Dra. Carmen Monteserin, pero sin nombramiento oficial, aunque le hemos solicitado en varias ocasiones al Jefe de Servicio la documentación necesaria. También se informa que el jefe

de estudios quiere hablar con la tutora de Medicina interna sobre la programación docente del servicio ya que existen algunas deficiencias.

5. Actualización guía docente Cirugía General y Aparato Digestivo y Medicina Preventiva

Una vez remitidas la guía docente de Medicina Preventiva y la actualización de Cirugía General, a los miembros de la Comisión para su revisión no hay inconveniente en su aprobación y publicación en la página de docencia del Área de Salud de Cáceres.

El único apunte lo realiza M^a Montaña Vivas de Biblioteca, que indica que en las guías docentes la referencia que se hace a los recursos de la biblioteca es mínima, por no decir nula en alguna de ellas. Por eso han creado una mini-guía de la biblioteca para residentes, en la que se indican los recursos de la misma.

Juan Carlos, cree interesante que desde la biblioteca se realice alguna sesión general para explicar estos recursos a todos los residentes y tutores. O una reunión con los tutores para explicar todos los recursos de la biblioteca.

Nuria Mateos, indica que las sesiones clínicas de Atención familiar y Comunitaria se suben al Códice, para que puedan ser consultadas.

Juan Carlos, indica que le parece bien que las sesiones clínicas y generales se suban al código para que sean accesibles en cualquier momento y que comunicara a los tutores la conveniencia de colgar las sesiones en el Códice.

6. Subcomisión Docente de Enfermería

Se informa a los miembros de la Comisión de Docencia, la formalización de la Subcomisión de enfermería dependiente de esta Comisión. Como presidente de la subcomisión de enfermería el presidente de la Comisión de Docencia, un representante de dirección de enfermería, un representante de la subcomisión de enfermería de AFyC, un tutor de cada especialidad de enfermería, un R2 de cada especialidad de enfermería y acudirán como invitadas a esta subcomisión un R2 de matronas, ya que, aunque no pertenezcan a nuestra docencia, pueden tener problemas locales ya que la residencia la realizan en Cáceres.

Actualmente en la subcomisión se está trabajando en la realización de la normativa de guardias de estos residentes.

Javier Barrado, dice que las enfermeras/os deberían tener una formación más específica para cubrir ciertos puestos.

Nuria dice que ya existen bolsas específicas para ciertas especialidades.

Juan Ramón, indica que eso no es una cuestión en la que la subcomisión de Enfermería sea competente para tratar, para eso existe una junta docente de enfermería. La subcomisión docente de enfermería esta para las cuestiones de los enfermeros internos residentes.

7. Actualización Normativas (Normativa Comisión de Docencia, Plan de Gestión de la Calidad Docente)

Se han remitido los borradores de la normativa de la Comisión de docencia y del Plan de Gestión de Calidad Docente, para su revisión por la Comisión de Docencia y no habiendo ninguna incidencia se procede a la aprobación de las revisiones.

En la normativa de la Comisión de docencia se incrementa el numero de vocales en I tutor y I residente. Para vocal de tutores se han ofrecido 2 tutores, por lo que hay que realizar elecciones, que coincidirán con las elecciones de vocales de residentes. Una vez elegido al nuevo miembro se procederá a la elección del vicepresidente de la Comisión.

Juan Carlos indica, que en el Plan de Gestión de la Calidad Docente, hay unos indicadores para medir la calidad de la docencia, estos se obtienen de las encuestas que tienen que hacer los residentes (para valorar, la satisfacción de su servicio, de los servicios por los que rotan, de la docencia del Complejo en general ...), estas encuestas muy pocos residentes las envían, así que se propone que cuando tengan que entregar la memoria para su evaluación anual, entreguen también dichas encuestas.

8. Elecciones vocales de residentes Comisión de Docencia

Todos los años hay que renovar los vocales de residentes, por lo que se va a abrir un plazo de presentación de candidaturas y a mediados de noviembre se procederá a la realización de las elecciones. Una vez elegidos los vocales de residentes, se procederá a la elección del jefe de residentes.

9. Solicitud 6ª guardia para pediatría.

La solicitud de la 6ª guardia para los R1 y R2 de pediatría, se trató vía telemática por los miembros de la comisión, y no se vio inconveniente en que por motivos docentes se realizase esa 6ª guardia, siempre y cuando sea aprobada por la Gerencia. Rafael indica que la Gerencia todavía no se ha pronunciado.

Si contestan afirmativamente, se incluirá en la normativa de guardias.

10. Escrito residentes salientes de guardia

En la Comisión de Docencia se ha recibido un escrito, solicitando la libranza los lunes de la guardia del sábado por parte de los residentes del área médica del CH Universitario de Cáceres. Este escrito tiene un defecto de forma considerable ya que no está identificado ninguna persona física como representante a efecto de comunicaciones. No obstante, el descanso de como mínimo 12 horas entre jornadas, está recogido por la ley, por lo que los residentes tienen derecho a la libranza del lunes cuando realizan guardia el sábado, al igual que los adjuntos.

11. Ruegos y preguntas.

- El Jefe de Estudios indica que a su parecer y a las alturas que estamos en la formación de los R1, no tiene sentido realizar el curso de introducción a la práctica clínica en el formato convencional, ya que los residentes ya están inmersos en su formación, por lo que propone colgar las presentaciones que tenemos del curso del año pasado y luego abrir un plazo para solucionar las posibles dudas con los tutores de los servicios.
Nuria Mateos indica que se puede crear un grupo de Teams con los residentes y tutores para subir los contenidos y resolver las posibles dudas, a través del grupo de Teams.
- Javier Barrado, propone como punto del orden del día para la próxima comisión, el debate de que los residentes que roten por cardiología realicen las guardias en su servicio en vez de medicina interna, propuesta ampliable al resto de servicios del área médica que tienen guardias propias.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:15 horas.